



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2019-00032-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: TERESITA DE JESÚS RAMIREZ BUITRAGO

DEMANDADO: FOMAG

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2019-00044-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **ALCIDES QUINTERO SARMIENTO**

DEMANDADO: FOMAG

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:
www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados *especiales y ordinarios*

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00398-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **BERNARDA DEL ROSARIO PORTILLA SALAZAR**

DEMANDADO: FOMAG

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2019-00137-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: AMPARO GIRALDO PELAEZ

DEMANDADO: FOMAG

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2019-00132-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **LIGIA ELIZABETH PERÉZ CHANCHI**

DEMANDADO: FOMAG

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:
www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados *especiales y ordinarios*

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00358-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **GRANARIO MARIN AGUDELO**

DEMANDADO: LA NACIÓN, MIN. DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2019-00019-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: OMAR ARENAS RAMIREZ

DEMANDADO: LA NACIÓN, MIN. DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00430-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **CARLOS MARIO TORRES GRISALES**

DEMANDADO: LA NACIÓN, MIN. DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00252-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **FERNANDO ENRIQUE TELLEZ ORTIZ**

DEMANDADO: LA NACIÓN, MIN. DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00332-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110
DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

CONJUEZ : DR. SABEL REINERIO AREVALO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

DEMANDANTE: **LUCELLY ZULUAGA GIRALDO**

DEMANDADO: LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se
mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de
2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la
presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

*La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo
del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el
traslado anterior se publicó en el link:
[www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/111
3/3614/Traslados](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados) especiales y ordinarios*

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2017-00241-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

CONJUEZ : DR. SABEL REINERIO AREVALO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **JAVIER RIVEROS DELGADO**

DEMANDADO: LA NACIÓN – RAMA JUDICIAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00364-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **ALBA LUCIA VILLAMIL LONDOÑO**

DEMANDADO: E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00172-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: **UGPP**

DEMANDADO: MARIA ROMELIA PEREZ DE JARAMILLO Y
UGPP

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00195-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL

DEMANDANTE: **ALEXANDER ZABALA CASTAÑO Y OTROS**

DEMANDADO: LA NACIÓN – MIN. DE DEFENSA- POLICIA
NACIONAL

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link:
www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados *especiales y ordinarios*

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00180-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110
DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DERECHO

DEMANDANTE: **ACENETH ARIAS LÓPEZ**

DEMANDADO: UGPP

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se
mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de
2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la
presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

*La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo
del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el
traslado anterior se publicó en el link:
[www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/111
3/3614/Traslados](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados) especiales y ordinarios*

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA –
QUINDÍO**

63-001-3333-004-2018-00156-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2º DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P FIJA LA SIGUIENTE LISTA :

JUEZ : DRA.ZULMA LILIANA MARIN MORENO

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: ANGELA PATRICIA CLAVIJO GARCIA Y OTROS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA

LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS, con la (s) contestación (s) de la demanda se mantendrán en la Secretaría por el término de tres días (art.175 de la Ley 1437 de 2011) EN TRASLADO A LAS PARTES. En consecuencia fijo electrónicamente la presente lista hoy, 13 de Diciembre 2019 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 16, 18 y 19 de Diciembre de 2019

Inhábiles: Uno (1), el 17 de Diciembre de 2019

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios

Hoy: 13 de Diciembre de 2019

Olga Lucia Vargas Acevedo

Secretaria